

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA DE TAXI CHILLANES TAXICHILLANES S.A.**

En la ciudad de Chillanes, cantón Chillanes, provincia de Bolívar, el día de hoy martes 18 de abril del 2017 siendo las dieciocho horas, en la sede de la Compañía ubicado en la calle San Miguel de Bolívar intersección con la calle Gabriela Mistral, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía de Taxi Chillanes Taxichillanes S.A. presidiendo la sesión la Presidenta ad-hoc **Jessenia Mercedes Pazos Rea** ante la renuncia presentada por el Presidente de la Compañía y actuando como secretaria ad hoc designada por la Junta **Mayra Vaneza Villalva Sánchez**. Se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía a saber:

Nelson Arquimedes Chirres Carrara, por sus propios derechos, quien es propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Denis Adrián Guanulama Sáenz, por sus propios derechos, quien es propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

William Gonzalo Mora Chirres, por sus propios derechos, quien es propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Jessenia Mercedes Pazos Rea, por sus propios derechos, quien es propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Jorge Luis Silva Arteaga, por sus propios derechos, quien es propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Hernán Vinicio Vázquez Parades, por sus propios derechos, quien es propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Mayra Vaneza Villalva Sánchez, por sus propios derechos, quien es propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Por encontrarse representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, al amparo de lo previsto en el Art. 239 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes

unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y también por unanimidad acuerdan tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Conocimiento de la renuncia presentada por el Presidente de la Compañía; y, designación del nuevo Presidente.

Toma la palabra la señora Presidenta Ad-hoc e informa que el día de ayer lunes 17 de abril del 2017 a las 10H00 el señor Hernán Vinicio Vásquez Paredes presentó la renuncia irrevocable al cargo que venía desempeñando dentro de la Compañía, solicitando que por secretaría se de lectura a la indicada renuncia, la Secretaria ad-hoc procede con la lectura de lo solicitado. Luego de lo cual la Presidenta Ad-hoc pone en consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas la indicada renuncia. Toma la palabra el señor Jorge Luis Silva Arteaga y manifiesta que es una lástima que el señor Presidente haya puesto la renuncia irrevocable al cargo por motivos personales los cuales son valederos y propone que se acepte la renuncia y seguidamente se proceda a nombrar al nuevo Presidente. Los accionistas por unanimidad acogen la propuesta y aceptan la renuncia del señor Presidente. En acto seguido la señora Presidenta Ad-hoc propone para el cargo de Presidente al señor Nelson Arquimedes Cherres Carrera, los accionistas aprueban la propuesta por lo que por unanimidad designan al señor Nelson Arquimedes Cherres Carrera para que desempeñe el cargo de Presidente de la Compañía de Taxi Chiltanes Taxichilanes S.A. El Presidente es nombrado para un período de dos años con todas las atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social de la Compañía.

Una vez agotado el orden del día, la Presidenta Ad-hoc concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta; una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con la Presidenta Ad-hoc y la Secretaria ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 18H50.



JESSEÑA MERCEDES PAZOS REA

Accionista - Presidente Ad-hoc

TRES. Los accionistas proceden a deliberar sobre este punto y deciden por unanimidad aprobar el Balance Financiero correspondiente al año 2016 presentado en esta junta.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura a esta, la cual es aprobada en esta misma Junta por unanimidad de los presentes. Se levanta la sesión a las 20H35.

Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.



HERNÁN VINICIO VÁSQUEZ PAREDES
Accionista - Presidente



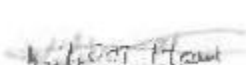
JESSERA MERCEDES PAZOS REA
Accionista - Secretaria



NELSON ARQUÍMEDES CHERRES CARRERA
Accionista



DENIS ADRIÁN GUANULEMA SÁENZ
Accionista



WILLIAM GONZALO MORA CHERRES,
Accionista

RES. Los accionistas proceden a deliberar sobre este punto y deciden por unanimidad aprobar el Balance Financiero correspondiente al año 2018 presentado en esta Junta.

En vista de que no exista otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta. Se reinicia la Junta y se da lectura al acta, la cual es aprobada en esta misma Junta por unanimidad de los presentes. Se levanta la sesión a las 20H35.

Para constancia de la sociedad firman todos los concurrentes.



HERNÁN VINICIO VÁSQUEZ PAREDES
Accionista - Presidente



JESSER MERCEDES PAZOS REA
Accionista - Secretaria



NELSON ARQUÍMEDES CHERRES CARRERA
Accionista



DENIS ADRIÁN GUANULEMA SÁENZ
Accionista



WILLIAM GONZALO MORA CHERRES,
Accionista